

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 909-22\_06\_2021-0000592



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b> ORDINARIA	<b>LUGAR:</b> Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
<b>DÍA:</b> Martes 22 de Junio de 2021	<b>HORA:</b> 20:00

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 16/06/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. Mociones del presidente:
  - o 3.1. SOLICITUD DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL "CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA", TAMBIÉN DENOMINADO "COLEGIO LA VIA".
  - o 3.2. DAR EL NOMBRE AL JARDÍN PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN "LOS NARANJOS" DE DON ANTONIO FLORES GARCÍA.
  - o 3.3. DAR EL NOMBRE AL CENTRO DE SALUD DE BENIAJÁN, DEL DOCTOR DON FIDIAS MARÍN VERA
  - o 3.4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO CORRESPONDIENTE A REALIZACIÓN DE ACTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE BENIAJÁN.
4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:
  - Mociones del grupo PP:**
    - o 4.1. SOLICITUD DE PLAZA A NOMBRE DE ALCALDE FRANCISCO HERNÁNDEZ QUEREDA.
    - o 4.2. CRUCE PELIGROSO EN CALLE ESCUELAS A AVENIDA DE EL PALMAR.
    - o 4.3. ADECENTAMIENTO ZONA ENTRADA A BENIAJÁN.
5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 16 de Junio de 2021

Presidente de la Junta Municipal de Beniaján

